

En contestación a su atento co
municado de 25 de los corrientes,
de conformidad con lo que dispone el
el pacto 2º de la escritura de con
cesión de este Gran Teatro se le -
ha concedido autorización para ocu
par por espacio de diez días los -
locales del taller de pintura a -
los efectos que interesa.

Dios guarde a Vd. muchos años

Barcelona 27 de Octubre 1947.

El Presidente ac,

Sr. Don José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro
del Liceo.

45034-1SS

2

Gran Teatro del Liceo

Empresa

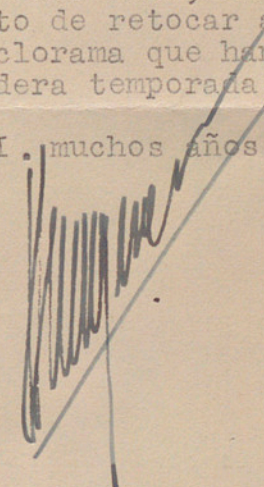
José F. Arquer

Barcelona 25 Octubre de 1947.

Ilustre. Señor :

De acuerdo con lo que dispone el Pacto 2º. de la escritura de concesión de Empresa de este Gran Teatro al firmante, vengo en solicitar la necesaria autorización para ocupar por espacio de diez días, el taller de Pintura de este Gran Teatro al efecto de retocar algunas de las decoraciones y adaptar el ciclorama que han de utilizarse en las funciones de la venidera temporada de Invierno.

Dios guarde a V.I. muchos años.



Concedido J.F. 6 Nov 1947

Ilustre Señor Presidente de la Sociedad del Gran Teatro
del Liceo.
Ciudad.